

- María Teresa Mata Sierra. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.
- Marta González Aparicio. Profesora de Derecho Financiero y Tributario.
- Miguel Díaz y García Conlledo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León.
- Ernesto Eseverri Martínez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada.
- Javier Pacho Reguera. Teniente de la Guardia Civil.
- José Luis Pérez Manzano. Teniente de la Guardia Civil.
- Javier Más Villaseñor. Abogado del Estado Jefe en León.
- María Isabel Morán González. Fiscal Jefe de la Provincia de León.
- Agustín Guillermo Turiel Martínez. Inspector de Hacienda del Estado. Facultad de Derecho.
- José María Gorosabel Rebolleda. Delegado de la AEAT en León.



<http://extensionuniversitaria.unileon.es>



Para más información
extension.universitaria@unileon.es



Fraude fiscal y blanqueo de capitales



TÍTULO:

Fraude fiscal y blanqueo de capitales.

DIRECCIÓN:

·María Teresa Mata Sierra. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.

·Marta González Aparicio. Profesora Ayudante. Área de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.

LUGAR:

Facultad de Derecho.

FECHAS:

21/04/2023 - 28/04/2023.

HORARIO:

08:30-15:00.

DURACIÓN:

13 horas (presencial) 9 horas (trabajo en casa)

NÚMERO DE ALUMNOS:

Mínimo: 10 y Máximo: 150.

TASAS:

·Ordinaria: 10 €.

·Alumnos ULE: 0,00 €.

·Alumnos de otra universidades: 10 €.

DESTINATARIOS:

Aunque este curso se dirige al público en general, por su temática resulta de especial interés para los estudiantes del Grado en Derecho, del Grado en Administración y Dirección de Empresas, así como del Máster en Abogacía y del Máster en Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

1 créditos ECTS.

OBJETIVOS:

El objetivo general de este curso es lograr un acercamiento del alumno a una materia tan de actualidad como es el fraude fiscal y el blanqueo de capitales, así como la problemática derivada de las transacciones realizadas con criptoactivos. Para el cumplimiento de este objetivo general se perseguirán los siguientes objetivos específicos:

- Conceptualizar el fraude fiscal y el blanqueo de capitales.

- Definir la interrelación entre las dos figuras.

- Exponer los procedimientos policiales para la detección del fraude fiscal y del blanqueo de capitales.

- Ahondar en los retos en la prevención y lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales.

- Exponer el tratamiento fiscal y de los criptoactivos y obligación de información de su tenencia.

- Analizar cómo controlan las operaciones realizadas con criptoactivos la Administración y los órganos policiales.

- Definir los desafíos en la fiscalidad y el control de las operaciones realizadas con criptoactivos.

PROGRAMA:

21 de abril

08:30-09:00. Presentación. María Teresa Mata Sierra. Marta González Aparicio.

9:00-10:15. El papel de la Abogacía del Estado en la lucha contra el fraude fiscal. Ponente: D. Javier Más Villaseñor. Abogado del Estado Jefe en León.

10:30-12:30. "Finanzas criminales: blanqueo de capitales y jurisdicciones offshore". Ponente. D. Javier Pacho Reguera. Teniente de la Guardia Civil. Experto en blanqueo de capitales.

13:00-15:00. Mesa Redonda. Tendencias y retos en la lucha contra el fraude fiscal y el blanqueo de capitales.

·Intervinientes:

D. Ernesto Eserverri. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada.

D. Miguel Díaz y García-Conllledo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León.

D. Javier Pacho Reguera. Teniente de la Guardia Civil.

D^a. Isabel Morán González. Fiscal Jefe de la provincia de León.

Modera: D^a Marta González Aparicio. Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.

28 de abril.

08:30-10:15. "Fiscalidad y criptoactivos"

Ponente: D^a Marta González Aparicio. Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.

10:30 – 12:30: "Investigación y control de las transacciones realizadas con criptomonedas".

Ponente: D. José Luis Pérez Manzano. Teniente de la Guardia Civil. Miembro del grupo de ciberdelincuencia criminal de la Unidad Técnica de la Policía Judicial.

13:00-15:00. Mesa redonda.

D. José María Gorosabel Rebolledo. Delegado de la AEAT en León.

D. José Luis Pérez Manzano. Teniente de la Guardia Civil.

D^o. Marta González Aparicio. Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.

D. Agustín Turiel Martínez. Inspector de Hacienda del Estado.

Modera: D^a María Teresa Mata Sierra. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de León.